



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



Secretaría de Hacienda Departamental  
Oficina Presupuesto

RESOLUCION No. **0136**  
( 28 FEB 2018 )

Por medio de la cual se realizan créditos y contracreditos en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendido entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2018.

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 36 de la Ordenanza 755 del 29 de noviembre de 2017, el artículo 36 del Decreto 330 del 29 de diciembre de 2017, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Ordenanza número Ordenanza 755 del 29 de noviembre de 2017 se ordenó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictaron otras disposiciones, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del año 2018.

Que mediante Decreto número 330 del 29 de diciembre de 2017 se liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del año 2018.

Que el artículo 36 del Decreto No. 330 de 2017, concordante con el artículo 36 de la Ordenanza 755 de 2017, estableció que las modificaciones al Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada Sección Presupuestal el monto total de las apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de Inversión aprobados por la Asamblea Departamental, se hará por Resolución dictada por la Gobernadora.

Que la Profesional Especializada (e) de la Sección de Presupuesto, certifica, que existen saldos de libre afectación, así:

CODIGO	DENOMINACION	FUENTE	VALOR
0301 - 1 - 1 1 1 - 1000	Sueldo de Personal de Nomina	ICLD - Funciona	264,576,026.27

Con fundamento en lo anterior,

**R E S U E L V E!**

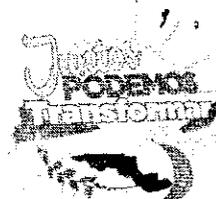
**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracreditar unas apropiaciones dentro del Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2018, en la suma de DOSCIENTOS SESENTA CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA SEIS MIL VEINTISÉIS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$264.576.026,27.00) M/CTE, así:

CODIGO	DENOMINACION	FUENTE	VALOR
	TOTAL CONTRACREDITO		264,576,026.27
0301 - -	UNIDAD - ADMINISTRACION CENTRAL		264,576,026.27
0301 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		264,576,026.27
0301 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		264,576,026.27





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



Secretaría de Hacienda Departamental  
Oficina Presupuesto

0301 - 1 - 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		264,576,026.27
0301 - 1 - 1 1 1 - 1000	Sueldo de Personal de Nomina	ICLD - Funciona	264,576,026.27

**ARTICULO SEGUNDO:** Con base en los recursos que habla el artículo anterior, acreditar unas apropiaciones dentro del el presupuesto de gastos de funcionamiento del departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2018, en la suma de DOSCIENTOS SESENTA CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA SEIS MIL VEINTISÉIS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$264.576.026,27.00) M/CTE, así:

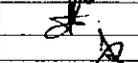
CODIGO	DENOMINACION	FUENTE	VALOR
	TOTAL CREDITO		247,761,981.27
01 - -	UNIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTA		16,814,045.00
01 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		16,814,045.00
01 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL		16,814,045.00
01 - 1 - 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		16,814,045.00
01 - 1 - 1 4 1 4 - 1000	Cesantías	ICLD - Funciona	16,814,045.00
0301 - -	UNIDAD - ADMINISTRACION CENTRAL		247,761,981.27
0301 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		247,761,981.27
0301 - 1 - 2 2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		247,761,981.27
0301 - 1 - 2 2 3	SEGUROS		117,000,000.00
0301 - 1 - 2 2 3 1 - 1000	Otros Seguros	ICLD - Funciona	117,000,000.00
0301 - 1 - 2 2 10	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		130,761,981.27
0301 - 1 - 2 2 10 1 - 1000	Mantenimiento	ICLD - Funciona	130,761,981.27

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Mocoa, a los 26 FEB 2018

  
SORREL PARIISA AROCA RODRIGUEZ  
Governadora del Departamento del Putumayo

Elaboró	Milady Apraez Rodriguez _ Secretaria de Hacienda Departamental	Profesional Apoyo Equipo Trabajo Ppto	
Aprobó	Doris Lasso Merino_ Secretaria de Hacienda Departamental	Secretaria de Hacienda Departamental	
Revisó Técnica parte	Elva Marina Rosero Ordoñez _ Secretaria de Hacienda Departamental	Profesional Especializado Ppto	
Revisó Jurídica parte	Ximena Paola Remolina Castellano _ Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica	
	Jhon Santander _Oficina Jurídica	Abogado de Apoyo Oficina Jurídica	
	John Danny Aneaga Legarda _ Despacho de la Gobernadora	Asesor	

